

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0176

El Jefe de Grupo de Atención al Usuario y Notificaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-104720	RECLAMANTE: DIEGO ALBERTO CARDONA ARANGO INVESTIGADO: AUTOPACIFICO S.A. REPRESENTANTE ELGAL: MARTIN MEJÍA VICTORIA INVESTIGADO: GM COLMOTORES S.A. REPRESENTANTE ELGAL: JAIRO CANDELO GONZÁLEZ	AUTO DE PRUEBAS	1765 de 28 de octubre de 2009	LA ASESORA DEL DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ASIGNADA	UNICO
JURISDICCIONAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR	08-122714	RECLAMANTE: OMAIRA MÁRQUEZ NAVARRO	AUTO DE PRUEBAS	1767 de 28 de octubre de 2009	LA ASESORA DEL DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN ASIGNADA	UNICO

	INVESTIGADO: SOFASA S.A. REPRESENTANTE ELGAL: GERMÁN CAMILO CALLE APODERADA GENERAL: MARÍA GUADALUPE QUIJANO DE JIMÉNEZ INVESTIGADO: AUTOTROPICAL S.A. REPRESENTANTE ELGAL: LUIS FERNANDO VÁSQUEZ MONTROYA				
--	--	--	--	--	--

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 04 de Noviembre de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 04 de Noviembre de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA